

Información Registral expedida por:

**MARIA EUGENIA DIAZ TABOADA**

Registrador/a de la Propiedad de REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE ESCALONA

CASTILLA LA MANCHA 10  
45910 - ESCALONA (TOLEDO)  
Teléfono: 925780723  
Fax: 925780856  
Correo electrónico: [escalona@registrodelapropiedad.org](mailto:escalona@registrodelapropiedad.org)

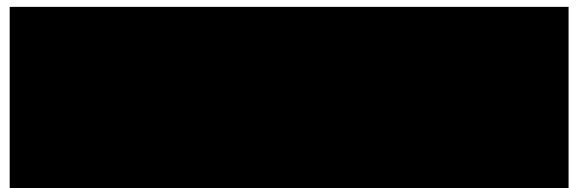
correspondiente a la solicitud formulada por:

**AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA**

con DNI/CIF: Q2826000H

**INTERÉS LEGÍTIMO ALEGADO:**

Investigación jurídico - económica sobre crédito, solvencia o responsabilidad, contratación o interposición de acciones.



**REGISTRO DE LA PROPIEDAD  
DE ESCALONA  
NOTA SIMPLE INFORMATIVA  
DESCRIPCION DE LA FINCA FINCA DE SANTA OLALLA N°: 12257**

Que a la vista de la precedente instancia, suscrita por AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA , el solicitante actúa en nombre y por cuenta de cuyo interés legítimo es Investigación jurídico-económica sobre crédito, solvencia o responsabilidad, contratación o interposición de acciones, número de petición F62UT17T7, solicitando nota simple de la finca que se dirá, de los libros del Archivo resulta:

**CRU: 45001000778718**

**NÚMERO SEIS.- EN CONSTRUCCION PLAZA DE GARAJE NÚMERO SEIS**, en planta de sótano. Mide once metros setenta y cinco decímetros cuadrados. Linda: Frente, zona de acceso y circulación; izquierda entrando, plaza de garaje número siete; derecha, plaza de garaje número ocho; y fondo, muro perimetral. Se le asigna una **CUOTA** de participación en los elementos comunes del inmueble y en el valor total del mismo de UN ENTERO CUARENTA Y SIETE CENTÉSIMAS por ciento.

NO coordinada gráficamente con el Catastro en los términos del artículos 9 a) y 10 de la Ley 13/2015.

**TITULARIDADES**

<b>TITULARES</b>	<b>N.I.F.</b>	<b>TOMO</b>	<b>LIBRO</b>	<b>FOLIO</b>
------------------	---------------	-------------	--------------	--------------

**ALTA**

-----	-----	-----	-----	-----
		1202	143	106

100% del pleno dominio por título de OBRA NUEVA DIV HORIZONTAL, inscrita el día 20/07/2007, en virtud de la escritura otorgada en Madrid, ante Don/Doña ROBERTO PAREJO GAMIR, con número de protocolo 1681, el 07 de junio de 2007.

**CARGAS**

Afecciones fiscales según resulta de las notas al margen de la inscripción 2ª y de la anotación letra A

- **HIPOTECA:** Según la inscripción 2ª, de fecha 02 de mayo de 2011, A favor de **CAIXA D'ESTALVIS I PENSIONS DE BARCELONA**, para responder de 4.180,00 euros de principal, y demás intereses y gastos, en virtud de escritura otorgada en TALAVERA DE LA REINA ante DON JUAN ENRIQUE PRIETO ORZANCO, de fecha cinco de enero del año dos mil once

- Una **ANOTACIÓN DE EMBARGO ADMINISTRATIVO** a favor de **ESTADO**, para responder de un total de 20.843,72 euros del principal; 3.448,08 euros por intereses y costas; 1.000,00 euros por costas. Ordenado en mandamiento administrativo de fecha 05 de febrero de 2016, por el AGENCIA ESTATAL DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, con número de mandamiento 281523440097X. Anotado bajo la letra A con fecha 26 de febrero de 2016, según procedimiento de fecha 14 de agosto de 2015.

**Certificación:** -Expedida certificación de cargas solicitada en el mandamiento que originó la adjunta anotación de embargo letra A. Escalona a 26 de Febrero de 2016.

- Una **ANOTACIÓN DE EMBARGO ADMINISTRATIVO** a favor de **ESTADO**, para responder de un total de 3.171,92 euros del principal; 300,98 euros por intereses y costas; 918,05 euros por costas. Ordenado en mandamiento administrativo de fecha 03 de febrero de 2023, por el AGENCIA ESTATAL DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA. Anotado bajo la letra B con fecha 20 de febrero de 2023, según procedimiento de fecha 17 de enero de 2023

**Certificación:** -Expedida certificación de cargas solicitada en el mandamiento que originó la adjunta anotación de embargo letra B. Escalona a 20 de febrero de 2023.

**Documentos relativos a la finca presentados y pendientes de despacho, vigente el asiento de presentación, al cierre del Libro Diario del día anterior a la fecha de expedición de la presente nota:**

No hay documentos pendientes de despacho.

**AVISO:** Los datos consignados en la presente nota se refieren al día **ONCE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS**, antes de la apertura del diario.

#### **INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL**

**Responsable del Tratamiento:** Registrador-a/Entidad que consta en el encabezado del documento. Para más información, puede consultar el resto de información de protección de datos.

**Finalidad del tratamiento:** Prestación del servicio registral solicitado incluyendo la práctica de notificaciones asociadas y en su caso facturación del mismo, así como dar cumplimiento a la legislación en materia de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo que puede incluir la elaboración de perfiles.

**Base jurídica del tratamiento:** El tratamiento de los datos es necesario: para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al registrador, en cumplimiento de las obligaciones legales correspondientes, así como para la ejecución del servicio solicitado

**Derechos:** La legislación hipotecaria y mercantil establecen un régimen especial respecto al ejercicio de determinados derechos, por lo que se atenderá a lo dispuesto en ellas. Para lo no previsto en la normativa registral se estará a lo que determine la legislación de protección de datos, como se indica en el detalle de la información adicional. En todo caso, el ejercicio de los derechos reconocidos por la legislación de protección de datos a los titulares de los mismos se ajustará a las exigencias del procedimiento registral.

**Categorías de datos:** Identificativos, de contacto, otros datos disponibles en la información adicional de protección de datos.

**Destinatarios:** Se prevé el tratamiento de datos por otros destinatarios. No se prevén transferencias internacionales.

**Fuentes de las que proceden los datos:** Los datos puede proceder: del propio interesado, presentante, representante legal, Gestoría/Asesoría.

**Resto de información de protección de datos:** Disponible en <https://www.registradores.org/politica-de-privacidad-servicios-registrales> en función del tipo de servicio registral solicitado.

#### CONDICIONES DE USO DE LA INFORMACIÓN

La información puesta a su disposición es para su uso exclusivo y tiene carácter intransferible y confidencial y únicamente podrá utilizarse para la finalidad por la que se solicitó la información. Queda prohibida la transmisión o cesión de la información por el usuario a cualquier otra persona, incluso de manera gratuita. De conformidad con la Instrucción de la Dirección General de los Registros y del Notariado de 17 de febrero de 1998 queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la información registral a ficheros o bases informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia.

---

Este documento incorpora un sello electrónico para garantizar su origen e integridad creado por el REGISTRO PROPIEDAD DE ESCALONA a día once de febrero del dos mil veintiséis.

Servicio Web de Verificación: <https://sede.registradores.org/csv>

(\*) Este documento tiene el carácter de copia de un documento electrónico. El Código Seguro de Verificación permite contrastar la autenticidad de la copia mediante el acceso a los archivos electrónicos del órgano u organismo público emisor. Las copias realizadas en soporte papel de documentos públicos emitidos por medios electrónicos y firmados electrónicamente tendrán la consideración de copias auténticas siempre que incluyan la impresión de un código generado electrónicamente u otros sistemas de verificación que permitan contrastar su autenticidad mediante el acceso a los archivos electrónicos del órgano u Organismo público emisor. (Art. 27.3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.).